



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre siendo las 12:00 horas del día nueve 09 de diciembre del año dos mil veintidós 2022, en el Auditorio del Instituto Estatal de Educación para Adultos que se encuentra en la segunda planta del inmueble ubicado en la calle Comonfort número 1406-A, Fraccionamiento Jardines del Estadio, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria correspondiente al año 2022, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), conforme a la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal en su caso.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Reunión del Comité para informar que derivado de la encomienda en la Ciudad de México que le fue asignada a la C. Gabriela López Andrade quien fungía como miembro temporal de este Comité, la suplirá la C. María Victoria Ibarra García, esto de conformidad a la Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética para el periodo 2021-2024.
- 4.- Reunión del Comité para informar que se ha dado continuidad a la difusión del Comité.
- 5.- Acuerdos.

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia la C. Violeta Terán Ramírez, en su carácter de Presidente de dicho Comité, informa que esta Sesión se realiza en presencia del Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE en su calidad de asesor permanente, tal y como se desprende del Acuerdo CEPCI/1º/IEEASLP/2021 de la Primera Sesión Extraordinaria de este Comité de fecha 16 de diciembre de 2021 en la que se llevó a cabo la renovación e instalación del Comité en mención para el periodo 2021-2024,

Acto seguido la C. Violeta Terán Ramírez, Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Técnico manifestó que si había quórum para sesionar válidamente.

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ".





SEGUNDO: Lectura y aprobación de la orden del día. Acto seguido, el Presidente del Comité la C. Violeta Terán Ramírez, sometió a consideración a los presentes la orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, se aprueba por unanimidad de los presentes.

TERCERO: Siguiendo la orden del día la C. Violeta Terán Ramírez en su carácter de Presidente del Comité, manifiesta que el motivo de la presente sesión es para informar que derivado de que la C. Gabriela López Andrade quién fungía como miembro temporal de este Comité fue comisionada en la Ciudad de México a efecto de dar cumplimiento a la encomienda como Secretaria de Cultura y Deportes en el Comité Directivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos del Comité Directivo Nacional SNTEA, la suplirá la C. María Victoria Ibarra García quien fue elegida en el proceso efectuado en el mes de noviembre del año 2021, quedando asentado en el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 16 de diciembre del año 2021 referente a la renovación del Comité de Ética de este Instituto para el periodo 2021-2024.

CUARTO: Siguiendo la orden del día la C. Violeta Terán Ramírez en su carácter de Presidente del Comité, manifiesta que derivado de la reunión al interior de este Organismo celebrada en fecha 07 de diciembre con el personal de la Institución, teniendo como objetivo el de continuar difundiendo la información del Comité, logrando en consecuencia con esta sesión un óptimo desempeño a nivel institucional entre los servidores públicos de este Instituto así como para la debida atención que se requiere hacia el usuario que solicite los servicios que presta la Institución, informando además que dichas sesiones deberán llevarse a cabo periódicamente, anexando listas del personal que asistió a la reunión, así como fotos y el tríptico que fue entregado a los asistentes por parte de la Lic. Karla Anabel Torres Martínez jefa de la Oficina de Recursos Humanos, exhortando así al personal que integra el Instituto Estatal de Educación para Adultos al comportamiento ético al que deben sujetarse como servidores públicos en su quehacer cotidiano, que prevengan conflictos de interés, y que delimiten su actuación en situaciones específicas que pueden presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que involucra la operación y el cumplimiento de los programas de la institución, actuando con apego a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, comprometiéndonos en nuestro actuar diario con el estricto

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ".





cumplimiento y la observancia de valores éticos y de integridad. Cabe señalar una vez más que el Código de Conducta de nuestro Instituto puede ser visualizado en la página institucional: ieeaslp.inea.gov.mx/ieeaslp/ en el apartado denominado **Área Jurídica de la página inicial** seleccionado **Código de Conducta**.

ACUERDOS:

Que una vez que los integrantes del Comité se dieron por enterados de los asuntos señalados en la orden del día acuerdan lo siguiente:

I.- Los integrantes del Comité de Ética del Instituto Estatal de Educación para Adultos se encuentran enterados de que a partir de la fecha será convocada en las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias la C. María Victoria Ibarra García.

II.- Los integrantes del Comité de Ética se encuentran enterados y manifiestan su conformidad de que se continúe proporcionando la información y difusión respecto del Código de Conducta a los funcionarios públicos de esta Institución, y que se celebren las sesiones pertinentes a efecto de mejorar día a día el funcionamiento de la Institución en materia de ética.

De conformidad a la orden del día y desahogados los puntos señalados, y, no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión por lo que en uso de la palabra la Presidenta del Comité la C. Violeta Terán Ramírez agradeció al Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, que funge como Asesor permanente, así como a los integrantes de este Comité su valiosa participación.

Siendo las 13:00 horas del día de la fecha, se dio por terminada la sesión firmando al calce y al margen para constancia los miembros e integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.



Integrantes Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de Educación para Adultos

Presidente del Comité

C. VIOLETA TERÁN RAMÍREZ

Secretario Técnico del Comité

C. JESÚS AGUSTÍN MARTÍNEZ MORALES

Vocales

C. NORMA ELENA AGUILAR GRIMALDO

C. MARÍA DE LOURDES MINERVA LÓPEZ MARTÍNEZ

C. MARIA VICTORIA IBARRA GARCÍA

**Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos
Descentralizados de la SEGE**

LIC. EDGAR EDUARDO GARCÍA CONTRERAS

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Sesión Ordinaria del día 09 de diciembre del 2022, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de Educación para Adultos.

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ".

